

Estándar de competencias profesionales

Mantener y mejorar jardines de interior, exterior y zonas verdes

Familia Profesional **Agraria**
Nivel **2**
Código **ECP0532_2**
Estado **BOE**
Publicación **Orden PCI/693/2019**

Competencia profesional

Elementos de la competencia

- EC1** Elaborar el calendario de las tareas de mantenimiento de un jardín o zona verde para planificar y organizar el trabajo a realizar, según las instrucciones de trabajo y cumpliendo la normativa aplicable.
- IC1.1** La información requerida para la realización de un calendario de labores de mantenimiento se recopila, adaptándola a las peculiaridades del jardín o zona verde.
- IC1.2** Las labores periódicas de mantenimiento de elementos vegetales (escarda, poda, abonado, riego, siembra o plantación de especies anuales, entre otras previstas), se registran en el calendario con ayuda técnica utilizándolo como guía cronológica de trabajo.
- IC1.3** Las labores de restauración de elementos vegetales y de mantenimiento y reposición de elementos no vegetales del jardín o zona verde se registran en el calendario, con ayuda técnica, según instrucciones de trabajo.
- IC1.4** Los tiempos aproximados de realización de cada una de las labores periódicas y esporádicas previstas en el mantenimiento del jardín o zona verde se registran en el calendario.
- IC1.5** El calendario de actuaciones periódicas y esporádicas de mantenimiento, mejora y recuperación del jardín o zona verde se actualiza en función de las necesidades del jardín y las instrucciones recibidas.

EC2 Realizar labores de mantenimiento, mejora, reposición y restauración de los elementos vegetales del jardín o zona verde, aplicando las técnicas requeridas según las instrucciones de trabajo y cumpliendo la normativa aplicable.

IC2.1 La maquinaria, herramientas y equipos utilizados en la realización de las labores de mantenimiento, conservación o restauración de los elementos vegetales del jardín o zona verde, se seleccionan, regulándolos según las indicaciones técnicas.

IC2.2 Las labores culturales (escardas, binas, desbroces, reposición de sustratos, entre otras) y de limpieza, se realizan según el calendario establecido, utilizando la maquinaria indicada.

IC2.3 La planta de temporada se selecciona en función del tamaño, vigor, color y desarrollo, plantándola en el marco requerido según la especie, consiguiendo uniformidad en los macizos.

IC2.4 La reposición de marras de plantas de temporada, vivaces o leñosas se realiza, manteniendo el estado del jardín, respecto al marco y especie.

IC2.5 Las labores de poda se realizan de acuerdo con las características propias de cada especie vegetal, funcionalidad y objetivos que se pretendan conseguir.

IC2.6 Las labores de mantenimiento y conservación del césped (aireación, recebado, resiembra, corte, perfilado, entre otras), se realizan según el calendario establecido y las instrucciones recibidas.

IC2.7 El presupuesto de los trabajos a realizar por cuenta propia para el mantenimiento, conservación o restauración del jardín o zona verde, y no incluidos en el proyecto, se elabora y somete a aceptación previa.

EC3 Realizar las labores de riego y abonado para cubrir las necesidades hídricas y nutricionales del material vegetal del jardín o zona verde, según las instrucciones de trabajo y cumpliendo la normativa aplicable.

IC3.1 La maquinaria, herramientas y equipos utilizados en el riego y abonado del jardín o zona verde, se seleccionan, regulándolos según las indicaciones técnicas.

IC3.2 Las muestras de agua, hoja y suelo se toman siguiendo los protocolos establecidos para su análisis, detectando las carencias más importantes de nutrientes.

IC3.3 Los abonos o correctores se seleccionan, según instrucciones de trabajo, en función de las necesidades nutricionales del material vegetal del jardín o zona verde.

IC3.4 Los abonos se incorporan, siguiendo el calendario establecido y las instrucciones recibidas, cubriendo las necesidades nutricionales del material vegetal del jardín o zona verde.

IC3.5 Los riegos se programan de acuerdo con el calendario establecido y las instrucciones recibidas, en función de las especies vegetales, las condiciones climáticas, cubriendo las necesidades hídricas.

IC3.6 Los riegos se realizan con la dosis y frecuencias programadas, utilizando el sistema de riego, según instrucciones de trabajo, verificando la eficiencia del mismo y el funcionamiento de los distintos elementos.

IC3.7 El presupuesto de los trabajos por cuenta propia para el riego y abonado del jardín o zona verde, y no incluidos en el proyecto, se elabora, sometiéndolo a aceptación previa.

EC4 Realizar las labores de mantenimiento de los elementos no vegetales del jardín o zona verde, para su conservación y reposición, según las instrucciones de trabajo y cumpliendo la normativa aplicable.

IC4.1 La maquinaria, herramientas y equipos utilizados en las labores de mantenimiento, conservación o restauración de los elementos no vegetales del jardín o zona verde, se seleccionan, regulándolos para su manejo según indicaciones técnicas.

IC4.2 Los elementos pertenecientes a la infraestructura del jardín o zona verde (cercas, caminos, zona de recreo infantil, entre otros), se mantienen en estado de uso, reparándolos o, si es necesario, reponiéndolos, según el calendario establecido y las instrucciones de trabajo.

IC4.3 El mobiliario del jardín (farolas, bancos, papeleras, fuentes, entre otros), se mantiene, repara o repone, siguiendo el calendario establecido y las instrucciones de trabajo.

IC4.4 Los sistemas de riego y drenajes instalados en el jardín y/o zona verde se mantienen según instrucciones de trabajo.

IC4.5 El presupuesto de los trabajos por cuenta propia para el mantenimiento, reparación o reposición de los elementos no vegetales del jardín, y no incluidos en el proyecto, se elabora, sometiéndolo a aceptación previa.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Proyecto de mantenimiento y mejora de un jardín o zona verde. Equipos de riego, fertirrigación e hidroponía. Plantas de jardinería (árboles, arbustos y herbáceas), formas, color y tamaños de las plantas. Contenedores y sustratos. Mobiliario, equipamiento y elementos de infraestructura de jardines y zonas verdes. Plantas de jardinería (semillas, árboles, arbustos, vivaces, trepadoras, plantas de interior). Jardines (interior-exterior) y zonas verdes (recreativos y deportivos). Elementos no vegetales de los jardines. Viveros. Material de trepa. Material de poda. Equipos y máquinas de jardinería.

Información utilizada o generada

Proyecto de instalación de un jardín interior y/o exterior o zona verde: memoria, mediciones, planos, presupuestos. Análisis de suelos y de aguas de riego. Interpretación de análisis. Información sobre flora autóctona del terreno objeto de actuación. Manuales básicos sobre edafología, climatología, botánica y ecología vegetal. Manuales de jardinería. Bibliografía específica sobre el cultivo y mantenimiento de las especies empleadas. Catálogos de semillas, de especies de jardinería y sus características. Catálogos de sustratos, enmiendas y abonos. Manuales sobre instalación, uso y manejo de los sistemas de riego, fertirrigación e hidroponía. Catálogos de utilización y manejo de la maquinaria y equipos de mantenimiento y mejora de jardines y zonas verdes. Catálogo e instrucciones de montaje de mobiliario y diverso material de infraestructura de jardines de interior y exterior y de zonas verdes. Instrucciones de manejo de sistemas de control ambiental. Plan de prevención de riesgos laborales y normativa aplicable en materia de jardinería y medio ambiente. Tarifas de precios de materiales y mano de obra en proyectos de mantenimiento de zonas verdes y ajardinadas. Calendarios de mantenimiento, rendimientos de trabajos, presupuestos y facturas de mantenimiento.